VERSION PÚBLICA

"Estos documentos son una versión publica, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

"También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad.





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISI♦N

UACI de Hospital Neumológico

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

NO:

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: san salvador 18 de Marzo del 2020 No.Orden:62/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

FALMAR, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalariajabón liquido	-	-
6	Cada Uno	COD: 11800075 jabón liquido, galón OFRECE: Jabón liquido para manos -1 gl. presentación galón Marca Falmar, Origen El Salvador, Vence no menor a 18 meses	\$6.00	\$36.00
-	-	TOTAL	-	\$36.00

SON: treinta y seis 00/100 dólares

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General, Tiempo de Entrega 2 días hábiles después de recibir orden de compra, sol. 121 Fondo Generales EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES LICDA. MARTA ALICIA SERMEÑO DE ELIAS ENFERMERA SUPERVISORA QUIEN SERA LA CONTRA PARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA

